

**INFORME DEL PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA SOCIEDAD COMERCIAL CANAIMASERVICES CÍA. LTDA.
(Ejercicio 2013)**

Señores Socios:

De conformidad con las normas legales pertinentes y la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene el reglamento de informes anuales de administradores a Juntas Generales, tengo a bien presentar a vuestra consideración el informe anual de actividades de la empresa Sociedad Comercial CANAIMASERVICES CÍA. LTDA.

I. ASPECTOS FINANCIEROS

Conforme consta en los balances y demás información financiera que se han puesto en conocimiento de los señores Socios, la compañía, durante el ejercicio económico correspondiente al año 2013, no ha tenido actividad económica alguna.

Atentamente,



Eucario Contreras Chacón
Presidente